

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 13 de febrero del 2014, siendo las 15h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Mañosca Numero: OE6-33 Francisco Cruz Miranda Conjunto: Jardines de Altamira.

El señor Miguel Oswaldo Peralta Aguirre, Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1715478846	AGUAGUIÑA CADENA VINICIO RODRIGO	ECUATORIANA	1.250,00
1715758460	LOYO GUALOTO EDISON LEONARDO	ECUATORIANA	1.250,00
1717189243	PERALTA AGUIRRE MIGUEL OSWALDO	ECUATORIANA	1.250,00
0301490462	YUMBLA ROJAS JAIME EDUARDO	ECUATORIANA	1.250,00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1(Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el/la señor(a) Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como único punto el siguiente:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

El señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados utilidad por un valor de \$120298.17 (ciento veinte mil doscientos noventa y ocho con 17/100).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentados.

Agotado el orden del día, El señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los socios.
Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Atentamente,



Miguel Oswaldo Peralta Aguirre
PRESIDENTE /SOCIO



Jaime Eduardo Yumbra Rojas
GERENTE GENERAL/SOCIO



Edison Leonardo Loyo Gualoto
SOCIO/SECRETARIO DE LA JUNTA



Vinicio Rodrigo Aguaguiña Cadena
SOCIO